



SECRETARÍA DE GOBIERNO

4613

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215840928431

Fecha: 19-05-2021



Página 1 de 1

Código 584

Bogotá, D.C.

24 Mayo 2021
Revisado por Secretaría no gte. autoridad. Firma

Señor(a)

PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DISCRISTALES JL

Carrera 81 C No 45 - 60 Sur

Ciudad

Asunto: Citación Audiencia Pública

Referencia: Expediente - 2020584490115845E

Reciban un cordial saludo.

Se comunica que mediante auto de fecha diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021), la inspección 8b de policía, fijo fecha de continuación audiencia pública para el día 08 de junio de 2021., dentro del proceso de referencia a las 12:40 M., la cual se llevará a cabo en el despacho en las inspecciones de policía, ubicadas en la TRANSV. 73 D (AV. PRIMERA DE MAYO) No. 38 C -80 SUR, Piso 3.

Cordialmente,

OSCAR JAVIER QUIROGA GOMEZ

Inspección 8 B Distrital de Policía

Cdiinspecciones.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Laura Paola Cely Henao

Revisó y Aprobó: Oscar Javier Quiroga Gomez

Alcaldía Local de Kennedy
Transv. 78 K No. 41 A - 04
Sur
Código Postal: 110851
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co

GDI - GPD - F066
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215840928431

Fecha: 19-05-2021



Página 1 de 1

Código 584

Bogotá, D.C.

Señor(a)

PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DISCRISTALES JL

Carrera 81 C No 45 - 60 Sur

Ciudad

Asunto: Citación Audiencia Pública

Referencia: Expediente – 2020584490115845E

Reciban un cordial saludo.

Se comunica que mediante auto de fecha diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021), la inspección 8b de policía, fija fecha de continuación audiencia pública para el día 08 de junio de 2021., dentro del proceso de referencia a las 12:40 M., la cual se llevará a cabo en el despacho en las inspecciones de policía, ubicadas en la TRANSV. 73 D (AV. PRIMERA DE MAYO) No. 38 C -80 SUR, Piso 3.

Cordialmente,

OSCAR JAVIER QUIROGA GOMEZ

Inspección 8 B Distrital de Policía

Cdiinspecciones.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Laura Paola Cely Henao

Revisó y Aprobó: Oscar Javier Quiroga Gomez

Alcaldía Local de Kennedy
Transv. 78 K No. 41 A - 04
Sur
Código Postal: 110851
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co

GDI - GPD - F066
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fecha: 24 Mayo 2021

Yo **CRISTIAN CAMILO SANCHEZ TENJO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1033705078 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20215840928431	Inspección Policía Kennedy	Discritales JL	Sur
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No exista dirección	Se fue a la dirección determinada en el		
2. Dirección deficiente	oficio lo secretario del establecimiento		
3. Rehusado	de comercio me informo que no está		
4. Cerrado	autorizado para firmar ya que no se		
5. Fallecido	encuentra el dueño		
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	
Firma	CRISTIAN CAMILO SANCHEZ TENJO <i>Cristian Camilo Sanchez Tenjo</i>
No. de identificación	1033705078 de Bogotá

Note: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelería de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 01 JUN 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el 07 JUN 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.